

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CONG. ANAHUAC** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DIA **15** DE **NOVIEMBRE** DE **2017** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, ING. TOMAS OLGUIN ALONSO Y LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: C. JOSE LUIS ESPINO HERNANDEZ.	DOMICILIO: CALLE AQUILES SERDAN No.821, COL. CENTRO, PAPANTLA, VERACRUZ, C.P.93400.
R. F. C. EIHL-911012-KZ9	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. JOSE LUIS ESPINO HERNANDEZ.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS EDUARDO R. CORONEL EN LA CONGREGACION ANAHUAC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA:	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
2017301330027	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
	CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO: \$525,987.57	FECHA DE INICIO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	FECHA DE TERMINO: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2017	
REDUCCION DE CONTRATO: \$0.00			
TOTAL \$525,987.57			
N° DE CONTRATO C-DOP-LR-2017301330027/FISM-DF/048-B		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA:	
ANTICIPO: \$0.00	N° DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$45,343.77	N° DE FOLIO:	FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

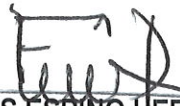
INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$525,987.57	\$525,987.57	\$0.00	\$0.00	\$525,987.57	\$525,987.57	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
<u>UNO</u>	<u>27/OCTUBRE/2017</u>	<u>\$353,771.03</u>	<u>\$353,771.03</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>15/NOVIEMBRE/2017</u>	<u>\$172,216.54</u>	<u>\$525,987.57</u>

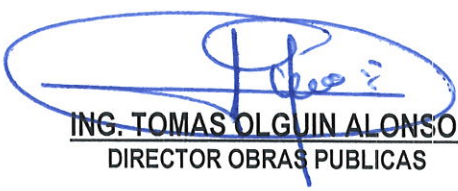
EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. JOSE LUIS ESPINO HERNANDEZ.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. JOSE LUIS ESPINO HERNANDEZ.

RESIDENTE DE OBRA


ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS


ING. UZIEL M. GONZALEZ TORRES.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **11:00** HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

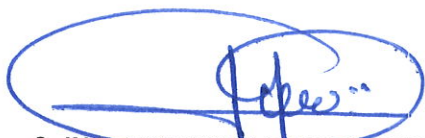

C. JOSE LUIS ESPINO HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA


C. JOSE LUIS ESPINO HERNÁNDEZ.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE


C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL


C. ING. TOMAS OLGUIN ALONSO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL